

32. D. José Morales Carrasco.
33. D. Manuel Morcuende Fariñas.
34. D. Francisco Antonio Ocaña Torres.
35. D. Carlos Pascual Ulloa.
36. D. Miguel Angel Recio Gómez.
37. D. Jesús de la Rocha Romero.
38. D. José Francisco Sánchez Méndez.
39. D. Manuel Sánchez de la Vega.
40. D. Matías de Santos Arroyo.
41. D. José María Sanz Niño.
42. D. Luis Angel Suárez Poza.
43. D. Francisco Villena Ortiz.

Aspirantes excluidos

Don Eduardo González García. Al haberla presentado fuera de plazo, en concordancia con la base 4.1 de la convocatoria.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a los efectos de reclamación, durante un plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el último de los «Boletines Oficiales».

Getafe, 28 de enero de 1979.—El Alcalde.—1.533-E.

5045 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Oficial de la Policía Municipal.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 23 de los corrientes, y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Personal, acordó admitir, con carácter provisional, a los señores que han solicitado tomar parte en la oposición, a libre concurrencia, convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Policía Municipal, vacante en su plantilla de funcionarios, y que son los siguientes:

- D. Antonio Serrano Cordero.
D. Abel Espinosa Gasco.

A tenor lo establecido en la base sexta de las que rigen en procedimiento, se concede un plazo de quince días a efectos de reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Pasado dicho plazo sin que aquéllas se hubiesen producido, la lista con los admitidos será elevada a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 30 de enero de 1979.—El Alcalde, Carmelo Romero Núñez.—El Secretario general accidental, Joaquín Maján López.—1.623-E.

5046 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Manacor por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la base 4.ª de las que rigen la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en la oposición de referencia, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

- Doña Pilar Aguilera Pavón.
Doña Sebastiana Alcover Andréu.
Doña Antonia Barceló Salas.
Don Rafael Bernard Vich.
Don Bernardo Durán Pons.
Doña Antonia Febrer Gelabert.
Don Antonio Galmés Juan.
Don José Jaime Pizá.
Doña Juana María Llull Bibiloni.
Doña Margarita Mestre Vives.
Doña María Nadal Riera.
Doña María Pastor Llull.
Doña María Magdalena Perelló Femenías.
Doña Catalina Pont Sureda.
Don Pedro Riera Ferrer.
Doña María Inmaculada Riera Salas.
Doña María Dolores Solís López.
Don Bernardo Torres Bibiloni.
Doña Catalina Truyols Llull.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Manacor, 30 de enero de 1979.—El Alcalde, Rafael Muntaner Morey.—1.661-E.

5047

RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas de Agentes de la Policía Municipal.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 19 de enero de 1979, acordó aprobar provisionalmente la lista de admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en la oposición libre para la provisión de plazas de Agentes de la Policía Municipal de este Ayuntamiento.

Admitidos

1. José Alonso Rodríguez.
2. José Antonio Barreiros Boo.
3. Antonio Caballero Olmo.
4. José Luis Cofán Soto.
5. José Corbillón Veloso.
6. José Diéguez Díaz.
7. Manuel Docampo González.
8. Gustavo Domínguez Gómez.
9. Antonio Feijoo Vila.
10. Alejandro Fernández Fernández.
11. Antonio Fernández Pérez.
12. Manuel Ferradas Lorenzo.
13. Alfonso García González.
14. Pedro Gil Gómez.
15. Manuel González García.
16. Manuel González Pérez.
17. Manuel Nelson González Rodríguez.
18. Manuel González Vázquez.
19. Vicente Iglesias López.
20. José Antonio Iglesias Rodríguez.
21. José Nicanor Iglesias Romero.
22. José Lamela Rodríguez.
23. Agustín León Fernández.
24. José M. Listón Iglesias.
25. José Ramón López Eiriz.
26. Antonio Losada Fernández.
27. Ángel Mira Álvarez.
28. Manuel Mondelo Taboada.
29. Eladio Nespereira Rodríguez.
30. Ismael Pardo Fero.
31. José Paz Paz.
32. Rafael Peleteiro Pereira.
33. Antonio Pereira González.
34. Manuel Pereira Lorenzo.
35. Manuel Pérez González.
36. Luis Pérez Pérez.
37. José María Pulido Figueira.
38. Francisco Rodríguez González.
39. Guillermo Rodríguez Novelle.
40. José María Rodríguez Rodríguez.
41. Benito Sanromán Carnero.
42. José Antonio Ucha Gómez.
43. Emilio Vázquez Castro.
44. César Vicos Pérez.
45. José Villar Pérez.
46. José Antonio Rodríguez Barreiros.

Excluidos por no presentación a talla y reconocimiento

1. Manuel Airas Boo.
2. José Vicente Alonso Iglesias.
3. Arturo Daniel Bonzo Vázquez.
4. Argimiro César Calviño Yañez.
5. Francisco Castro Lorenzo.
6. Ramiro Conde González.
7. Jesús Devesa Durán.
8. Alfredo Domínguez Rodríguez.
9. Servando Ellacuriaga García.
10. José Manuel Estévez Requejo.
11. Manuel Feijoo Salgado.
12. José Fernández González.
13. José Luis Fernández Vázquez.
14. Nemesio Ferru Limia.
15. José Manuel González Coral.
16. Antonio González López.
17. Manuel Lemos González.
18. Antonio López Rodríguez.
19. Francisco Martínez Novoa.
20. José Benito Martínez Novoa.
21. Benigno Martínez Varela.
22. Antonio Mena Losada.
23. Carlos Rodríguez Caña.
24. José Rodríguez Fernández.
25. Ramón Rodríguez Suárez.
26. Secundino Seara Docabo.
27. Isaac Seara González.
28. Manuel Varela Fernández.
29. Jaime Vázquez Conde.
30. Tomás Vázquez Domínguez.
31. Manuel Vázquez González.
32. Ramón Vila González.
33. José Carlos Villar Pérez.